PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4423/OC-PR

ADENDA N° 6

LPN N° 3/2021 "ADQUISICION DE TABLETAS PARA LA EJECUCION DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2021" ID 391.822

Señores oferentes:

La unidad ejecutora de proyecto cumple en comunicar las siguientes modificaciones al PBC a los 29 días del mes de junio del 2021:

ENMIENDA 1

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, 4. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, 4.2 Experiencia y Capacidad Técnica 4.2.1 Experiencia, la convocante establece que el siguiente punto queda redactada de la siguiente manera:

4.2.1 Experiencia

- El oferente deberá presentar mínimamente cinco (5) contratos y/o facturas de provisión de equipos informáticos y/o equipos de comunicación (copia autenticada por escribanía) a empresas públicas o privadas correspondiente a los últimos 5 (cinco) años 2016,2017, 2018, 2019, 2020.
- El presente requerimiento no implica que el oferente deba presentar cinco (5) contratos por cada año estipulado, sino que debe presentar la cantidad indicada de contratos en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.
- En relación al criterio anterior establecido, los contratos deberán venir acompañados de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, dicho documento es obligatorio, caso contrario, la factura/contrato no será considerado, (no se consideraran actas de recepción provisoria ni definitiva en sustitución de la constancia de buen cumplimiento).

Volumen de contratos: Haber generado, durante los últimos cinco (5) últimos años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020), un volumen de contratos igual o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.

Nota para el Oferente: El volumen de contratos se define como la sumatoria total de las facturas/contratos legales autenticadas por escribanía, correspondientes a provisión de equipos informáticos y/o equipos de comunicación, dentro de los últimos cinco (5) últimos años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020). Podrán presentarse la cantidad de documentos, siempre que hayan sido formalizados como mínimo uno en cada año mencionado.

En el caso de Oferentes individuales deberá cumplir con el cien por ciento (100%) del requisito.

En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO cada empresa Líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia y Capacidad Técnica solicitados por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 40% de lo solicitado.

Dirección de Contrataciones MAG
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Aníbal Pamplega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

4.2.2 Capacidad Técnica

A. El oferte deberá presentar: Carta de Autorización VIGENTE del Fabricante, Representante, Distribuidor o Sub distribuidor: Autorización del Fabricante o documento vigente que acredite que es; Representante, Distribuidor autorizado, Sub distribuidor de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante para el Paraguay de la marca ofertada y ésta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar Representante, Distribuidor autorizado, Sub distribuidor. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento. En caso de ser fabricante del producto que oferta, presentar documento que acredite dicho carácter. (Registro de Marca. Ministerio de Industria y Comercio).

B. Contar con al menos 1 (Un) Centro Autorizado de Servicio – CAS en el país, y ser mencionados con su oferta, indicando su dirección o ubicación. Deberá presentar Nota del Centro de Autorización de Servicios (CAS) local.

C.El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización:

1. Documentación Técnica, Catálogos, Anexos Técnicos, Folletos y elementos gráficos de los bienes ofrecidos y otros textos complementarios en idioma español o inglés (traducidos al español), cuya presentación el Oferente considere necesario; y que garanticen el cumplimiento sustancial de las Especificaciones Técnicas.
2. Declaración Jurada manifestando su capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.

4.3 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el Contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden. a) En primer lugar, la Convocante analizará su experiencia, evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas y/o privadas durante el año 2020.

b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) el año 2019.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Enmienda 2:

Mediante la cual se ajusta en la PARTE I. SECCIÓN IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA - FORMULARIOS DE LISTAS DEPRECIOS la convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

Fecha:_____

LPN No 03/2021 ADQUISICIÓN DE TABLETAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2021 ID N°391-822

Página N° ___ de___

1	2	3	4	5	6	7	8
N° de artículo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Marca de los bienes	Cantidad y Unidad Física	Moneda	Precio Unitario (incluido todos los impuestos)	Precio total por artículo (incluido todos los impuestos) (Col. 5x7)
ITEM 1	TABLET			2200	GUARANIES		
						Precio Total	

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la oferta]*Fecha *[Indicar Fecha]*

Enmienda 3:

Mediante la cual se ajusta en la **PARTE II. SECCIÓN VII. REQUISITOS DE BIENES Y SERVICIOS la convocante establece que queda redactada de la siguiente manera::**

Lista de Bienes y Plan de Entrega

N°	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad Física	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha de Entrega ofrecida por el Oferente [a ser proporcionada por el Oferente]
1° Entrega	Tablet	200	Unidad	*Oficina de la DCEA Dirección: Ciencias Veterinarias c/ Arsenales – San Lorenzo, Paraguay*	*El proveedor tendrá un plazo de 30 (treinta) días corridos para la entrega de los bienes a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Las entregas se realizarán de Lunes a Viernes en el horario de 08:00 a 15:00 horas previo acuerdo entre las partes.*
2° Entrega	Tablet	2000	Unidad	*Oficina de la DCEA Dirección: Ciencias Veterinarias c/ Arsenales – San Lorenzo, Paraguay*	*El proveedor tendrá un plazo de 60 (sesenta) días corridos para la entrega de los bienes a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Las entregas se realizarán de Lunes a Viernes en el horario de 08:00 a 15:00 horas previo acuerdo entre las partes.*
TOTAL		2200			

Lic. Aníbal Rampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Especificaciones Técnicas para la 'Adquisición de Tabletas para la ejecución del Censo Agropecuario Nacional 2021'

ITEM 1: Tablet

TABLET			
Especificaciones Técnicas	**Características**	**Mínimo Exigido**	**Especificaciones técnicas del bien ofertado. (COMPLETAR)**
Marca	Especificar	Indicar	
Modelo	Especificar	Indicar	
Cantidad	2.200	Exigido	
Sistema Operativo			
Android	Android 9.0 o superior actualizable automáticamente.	Mínimo	
Procesador			
CPU	Velocidad CPU: 1.7 GHz o Superior	Mínimo	
Tipo	Tipo CPU: Octa-Core o Superior	Mínimo	
Pantalla			
Tamaño	Tamaño: entre 7.8" (pulgadas) y 8.4" (pulgadas)	Exigido	
Tamaño	Resolución: 1.920 x1.080	Mínimo	
Tipo	Táctil del tipo capacitiva, TFT	Exigido	
	Debe soportar al uso de guantes, dedos húmedos o mojados y el uso de punteros pasivos del tipo lápiz	Exigido	
	La Pantalla debe ser del tipo táctil múltiple	Exigido	
Cámara			
Cámara Principal	Cámara Trasera Principal – Resolución: 13.0 MP o superior	Mínimo	
Cámara Frontal	Cámara frontal – Resolución: 5.0 MP o Superior	Mínimo	
	Cámara principal con Flash	Exigido	
Memoria			
RAM	RAM: 4 GB o Superior	Mínimo	
ROM	Memoria ROM (interna) : 64 GB o superior	Mínimo	
Extendida	El equipo debe contar con un slot Micro SD que soporte como mínimo 256 GB.	Mínimo	
Memoria extendida	Memoria adicional requerida 128 Gb.	Mínimo	
Conectividad Móvil			
Slots SIMS	Número Slots para SIMCard: Single-SIM	Exigido	
Tipo	Tipo de Slots para SIMCard: Nano-SIM slot	Exigido	
Tecnología celular móvil	Infra: 2G GSM. 3G WCDMA. 4G LTE FDD. 4G LTE TD	Exigido	
2G	2G GSM/EDGE/GPRS: 850. 900. 1800. 1900	Exigido	
3G	3G UMTS: B1(2100). B2(1900). B4(AWS). B5(850). B8(900)	Exigido	

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S.UOC
DINCAP

4G	4G FDD LTE: B1(2100). B2(1900). B3(1800). B4(AWS). B5(850). B7(2600). B8(900). B17(700). B20(800). B28(700)	Exigido	
4G	4G TD LTE: B38(2600). B40(2300)	Exigido	
Conectividad Wireless LAN			
WWAN	WWAN: 4G LTE	Exigido	
WiFi	Wi-fi: IEEE 802.11a/b/g/n/ac	Exigido	
	d/e/h/i/k/r/v/w	Opcional	
WiFi	Frecuencia 2,4 Ghz: debe soportar el uso de canales de operación del CH1 al CH13 wifiDirect.	Exigido	
WIFI	Frecuencia: compatible de canales de operación de frecuencia 5Ghz	Exigido	
Seguridad WiFi	EAP-TLS, EAP-TTLS, PEAP-MSCHAPv2	Exigido	
	PEAP-TLS, PEAP-GTC, PWD, SIM, AKA, WEP, WPA/WPA2-PSK, WAPI certificada, WAPI-PSK	Opcional	
Itinerancia WiFi	802.11r, Soporte de almacenamiento en caché PMKID y OKC	Opcional	
USB	Versión USB: USB 2.0 o Micro USB o USB Tipo C	Exigido	
BLUETOOTH	BT4.2	Exigido	
Geo localización			
Tipo	De alta precisión, incorporado en el equipo, para captura de coordenadas (ubicaciones georeferenciadas).	Exigido	
Sistemas	Debe tener incorporado el soporte de los siguientes sistemas de geolocalización: GPS; A-GPS; A-GPS; GLONASS; BEIDOU; GALILEO	Exigido	
Sensores			
Incorporados	Acelerómetro. Giroscopio. Geomagnético. Sensor Luz.	Exigido	
Captura de Datos			
Función de Escaneo	Lector de códigos de barras 1D / 2D o lectores de código externo y ser incorporado por medio de una aplicación de terceros	Opcional	
Códigos 1D/2D	Debe soportar la lectura de todos los estándares internacionales de códigos de barras 1D / 2D.	Opcional	
Información General			
Formato de Equipo	Tipo Tablet	Exigido	
Peso	Máximo de 730 gramos	Exigido	
Audio	1 (Un) Altavoz y 1 (un) micrófono (formato dual), conector de audio en formato Jack.	Mínimo	
Botones disponibles	De Volumen, de encendido, de escaneo.	Exigido	
Batería			
Tipo	Rango de 3 a 5 Volts.	Exigido	
Autonomía	Tiempo de duración: 8 horas como mínimo para los distintos usos.	Mínimo	

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Capacidad (mAh):	De 5000 mAh	Mínimo	
Extraíble	Si	Exigido	
Tiempo de recarga	Como máximo de 4 horas	Exigido	
Resistencia del Equipo			
Sellado	IP67 como mínimo, propia del equipo (Protección contra penetración de agua, humedad y polvo).	Exigido	
Caídas	Resistente a caídas mínimo desde 1,20 metros sobre superficies duras (hormigón u otros similares). De Fabricación Robusta demostrado mediante Estandarización como mínima nivel de seguridad IP67	Exigido	
Descargas electroestáticas del Aire	Debe tener un nivel de protección contra descargas electroestaticas del aire ESD de ±15kV	Opcional	
Descargas electroestáticas al contacto	Debe tener un nivel de protección contra descargas electroestaticas al contacto ESD de ±8kV	Opcional	
Condiciones ambientales de Operación y almacenamiento			
Temperatura de Operación	Desde -10ºC hasta +50ºC	Exigido	
Temperatura de Almacenamiento	Desde -10ºC hasta +50ºC	Exigido	
Humedad Relativa de Operación	Desde 5% hasta 90% de humedad relativa.	Opcional	
Accesorios Solicitados			
Protector	Por seguridad se solicita una cubierta protectora por equipo a ser proveído de manera a mejorar la resistencia del equipo contra caídas por manipulación incorrecta del usuario, de material goma o silicona o carcaza reforzada.	Exigido	
Correa	Por seguridad se solicita una correa de muñeca por equipo a ser proveído de manera a evitar posibles caídas por manipulación incorrecta del usuario.	Opcional	
Cargador	1 fuente de alimentación por equipos a ser proveído para recargar la batería en el dispositivo con el cable para la conexión a corriente eléctrica y los cables necesarios para carga de la batería.	Exigido	
Lápiz Óptico	Del tipo Elastómetrico o lápices propietarios de plástico, goma o similares.	Exigido	
Documentación Requerida			
Catalogo:	Documentación Técnica, Catálogos, Anexos Técnicos, Folletos y elementos gráficos de los bienes ofrecidos y otros textos complementarios en idioma español o inglés (traducidos al español por traductor matriculado).	Exigido	

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Garantía escrita:	Garantía escrita por 1 (un) año, con el respaldo de servicio técnico y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía. El proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo en caso de que la reparación implique más de 5 días hábiles.	Exigido	
Certificación y documentaciones requeridas	Carta de Distribución del Representante, o;	Exigido	
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	
	Se debe presentar un certificado de Homologación vigente emitido por la CONATEL (COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES) para el equipo ofertado, el mismo debe avalar la utilización de las bandas: Conforme al Plan Nacional de Distribución de Frecuencias.	Exigido	
Centro Autorizado de Servicio en Paraguay	El representante local de la marca deberá contar con al menos un Centro Autorizado de Servicio en Paraguay, indicando en su oferta la dirección o ubicación. Deberá presentar nota del Centro de Autorización de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad. (no se aceptarán notas genéricas) Deberá garantizar en forma expresa que cuenta con existencia de partes y repuestos para una inmediata atención y que el CAS prestará el Servicio Técnico que pudiera ser requerido por la Convocante ante cualquier evento. El oferente debe contar con por lo menos 2 (dos) técnicos certificados en soluciones del fabricante ofertado.	Exigido	
Experiencia del oferente	El oferente deberá poseer experiencia comprobada de por lo menos 5 años en el mercado.	Exigido	

Lista de Bienes y Plan de Entrega:

La contratante establece para la entrega de los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Cantidad	Lugar donde los Servicios serán presentados	Fecha(s) Final(es) de Ejecución de los Servicios
1° Entrega	200	Oficinas de la D.C.E.A. dirección; Ciencias Veterinarias casi Arsenales del Chaco – San Lorenzo	30 días corridos, contados a partir de la recepción de la1° orden de compra.
2° Entrega	2.000	Oficinas de la D.C.E.A. dirección; Ciencias Veterinarias casi Arsenales del Chaco – San Lorenzo	60 días corridos, contados a partir de la recepción de la2°orden de compra.

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

- Se emitirá dos órdenes de compra, las misma podrán ser emitidas en el mismo día o en días diferentes dependiendo de la necesidad de la convocante.
- Este cronograma podrá ser ajustado de acuerdo a la necesidad de la DCEA.
- Días y Horarios: Lunes a Viernes, de 08:00 hs. a 15:00 hs.
- Una vez realizada la provisión, se procederá a la inspección y verificación de los bienes, a fin de comprobar que los mismos se ajusten a las Especificaciones Técnicas.
- Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencia o alteraciones de calidad, no se formalizará la correspondiente recepción y el proveedor deberá sustituir el bien dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes.

Recepción:

Sólo en caso de cumplir con lo requerido se procederá a la recepción y los funcionarios intervinientes del procedimiento suscribirán la Nota de Remisión del proveedor y el Acta de Recepción de Bienes y servicios. La fecha considerada como de entrega oficial será la que conste en el Acta de Recepción de Bienes y servicios, y servirá posteriormente para procesar el pago correspondiente y aplicar las multas, si corresponde.

Inspecciones y Pruebas

Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán: las oficinas de la D.C.E.A. dirección; Ciencias Veterinarias casi Arsenales del Chaco – San Lorenzo.

Inspección: Una vez realizada la entrega total de acuerdo al plan de entrega, se procederá a su inspección y verificación, con los documentos pertinentes por la Dirección. Cuando se verifique que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos del Contrato, en cuanto a cantidad, calidad, origen, procedencia, etc., y se elaborará un Acta de Recepción Definitiva.

Plazo para reemplazo de bienes en caso de discrepancia:

Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencias o alteraciones de calidad, el Ministerio notificará dicha irregularidad. El contratista estará obligado a sustituir los bienes afectados en el plazo máximo de 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación de la disconformidad. En caso de no cumplir la reposición del bien en el plazo establecido será motivo de rescisión del contrato por incumplimiento.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

Lugar: En las oficinas de la D.C.E.A. dirección; Ciencias Veterinarias casi Arsenales del Chaco – San Lorenzo.

Días y Horarios: Lunes a Viernes, de 08:00 hs. a 15:00 hs.

Documentos requeridos para la entrega:

- La Nota de Remisión original descriptiva del bien entregado.

Sólo en caso de cumplir el bien con lo requerido se procederá a la recepción y los funcionarios intervinientes del procedimiento suscribirán la Nota de Remisión del proveedor y el Acta de Recepción de Bienes. La fecha considerada como de entrega oficial será la que conste en el Acta de Recepción de Bienes y servirá posteriormente para procesar el pago correspondiente y aplicar las multas, si corresponde.

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE Sub UOC – DINCAP

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-519816411-1336

CPR/C/2021/1350
29 de junio de 2021

Lic. Laura González
Coordinadora Administrativa DCEA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
laura.gonzalezbritez@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4423/OC-PR. Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PR-L1147). ***No objeción Adenda N° 6 al PBC "Adquisición de Tabletas para la Ejecución del CAN 2021". ISCEA-108-LPN-B-***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota ADM-DCEA Nº 172/2021 en fecha 24 de junio de 2021, mediante la cual solicitan la no objeción del Banco de la Adenda N° 6 al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 3 "Adquisición de Tabletas para la Ejecución del Censo Agropecuario Nacional 2021", a fin de continuar el proceso identificado en el SEPA bajo el código ISCEA-108-LPN-B-, en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos, les manifestamos que no tenemos objeciones que formular.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Juan de Dios Mattos
Especialista en Desarrollo Rural